

Itagüí, 27 de junio de 2018

## Proceso auditado: Gobierno en Línea

### Objetivo:

Realizar un diagnóstico técnico situacional al Proceso de Gobierno en Línea a cargo de la Secretaría de General, que permita detectar el grado de cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea definida por el Gobierno Nacional y que busca construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias a las TIC.

### Alcance:

En la auditoría se determina el desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos en los procesos de Gobierno en Línea, abarcando desde el cumplimiento de la normatividad asociada a la materia, hasta el seguimiento y vigilancia por parte de los responsables de este tema, verificación que se realiza con corte al 31 agosto de 2017.

### Aspectos a mejorar:

Dentro de los aspectos por mejorar cabe insistir en el hecho de que la información que se publique sea constantemente actualizada, además de que tenga mayor profundidad, es decir, que sea relevante y útil, como por ejemplo la que se publica en el capítulo relacionado con “Datos Abiertos”.

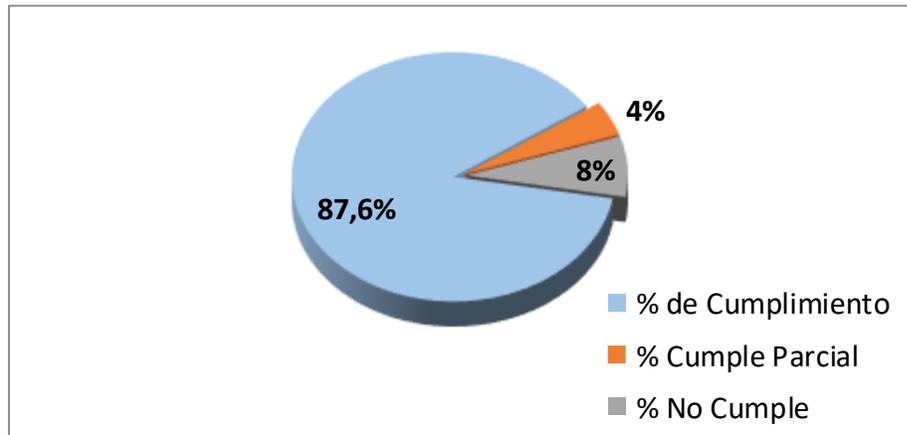
### Conclusiones:

1. De acuerdo con los criterios que trae la Plantilla de la Procuraduría para validar el grado de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, el Municipio tiene un “Sí cumple” de un 87.6%, “No cumple” en un 8% y tiene un “cumplimiento parcial” del 4%. Es de anotar que para sacar el porcentaje de cumplimiento general, se tomó el porcentaje de criterios que “sí cumple” más la mitad del porcentaje del “cumplimiento parcial”:  $87.6\% + (4\%/2)$ , lo que nos da un 89.9%

NIT. 890.980.093 - 8  
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     [www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)





2. En comparación con la Auditoría realizada en diciembre de 2016 se logró una mejora del 61%, al pasar de un cumplimiento general del 55,6% al 89,9%.
3. Respecto a la Estrategia de Gobierno en Línea, el Municipio ha logrado un avance significativo que debe convertirse en un aliciente para trabajar en algunos puntos específicos y alcanzar el cumplimiento del 100% en cuanto a los requisitos de Ley, por lo que se insiste en la necesidad de realizar con prontitud las acciones que permitan lograr dicho objetivo. Sin embargo, se recuerda también que es importante que no sólo se apunte a cumplir los requisitos de ley, sino que de manera proactiva se busque incorporar una cultura de transparencia frente al ciudadano y adicionalmente alcanzar resultados óptimos que ubiquen al Municipio en los primeros planos del nivel Nacional, Departamental y Municipal.

NIT. 890.980.093 - 8  
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:  [www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)

